



RESOLUCION No. 472-P/CND-IPD-91

Lima, 11 de JUNIO de 19 91

Visto el Oficio N°170-FPG.91, presentado por la Federación Peruana de Gimnasia;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su delegación deportiva participe en el Torneo Internacional MONCADA, a realizarse en CUBA del 18 al 23 de Junio de 1991 ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso N°12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13.03.86 ; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Gimnasia para que su delegación deportiva participe en el Torneo Internacional MONCADA, a realizarse en CUBA del 18 al 23 de Junio de 1991.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación deportiva integrada por SIETE (07)-personas, es la siguiente :

Presidenta Deleg. :	NERI URBANO DE PANTIN
Entrenador :	WALTER SAAVEDRA ESPINOZA
Deportistas :	MIRTHA PINTO SARMIENTO
	GYOVANNA BARREDA ORJEDA
	SANDRA PINTO SARMIENTO
	KIM IPENZA CHACON
	PALMIRO DEL SOLAR ANDIA

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo N°328 y Art.76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.



RESOLUCION No. 472-P/CND-IPD-91

Lima, 11 de JUNIO de 1991



Artículo 4°.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Gimnasia ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 5°.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Gimnasia tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



RCN/DINADAF
rrv
Exp. N°02535.



Dr. LUIS PRADO PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva

[Signature]
11/6/91

11 JUN. 1991

12 57

RECIBIDO

472- 11.6.91

Antecedentes Res. N. 477 P/CND-IPJ.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: <i>M. G. P.</i> FED. PER. GIMNASIA		NÚMERO 02535	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OF. 170 de 06.6.91		REF.	
Fecha de INGRESO: <i>10-6-91</i>		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el Torneo Internacional denominado Moncada/Cuba.			
Hora: <i>12:40 AM</i>					
Número de Folios: <i>(08) OLVIDO</i>					
Registrado por: <i>ANTERO</i>					
Presenta:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	N.º 02535	
Recibido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Antecedentes Res N 472-P/CD-IP

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <i>11.6.P/</i> FED. PER. GIMNASTIA		NUMERO
		of. 120 de 06.6.91		REF.
Fecha de INGRESO: <i>10-6-91</i>		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el Torneo Internacional denominado Moncada/Cuba.		
Hora: <i>12:40 AM</i>				
Numero de Folios: <i>(08) octavo</i>				
Registrado por: <i>Antono</i>				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha		Observaciones: _____		5
Hora		_____		

Pase a: <i>OTDA</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: <i>JEA</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha <i>11.6.91</i>		Observaciones: <i>Moncada/Cuba</i>		4
Hora		_____		

Pase a: <i>ISN</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: <i>DA5</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha <i>11-06-91</i>		Observaciones: _____		3
Hora <i>11:00</i>		_____		

Pase a: <i>QAT</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: <i>Duado</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha <i>11/6/91</i>		Observaciones: <i>Se por Res 26-06-91</i>		2
Hora <i>10:30</i>		_____		

Pase a: <i>SR. CREMER/DINADAT</i>		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: <i>OTD</i>		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☒ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	08
		☐ AUTORIZACION	☒ TRAMITAR	
Fecha <i>191 06.10</i>		Observaciones: _____		1
Hora <i>13:10</i>		_____		



AFILIADA A LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE GIMNASIA

Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
VNO



Lima, 06 de Junio de 1991

Oficio No.170-FPG.91

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de
Deportes de Afiliados
Presente.-



De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a usted, con el fin de solicitarle se sirva gestionar, ante quien corresponda, se nos expida la Resolución de Viaje para la Delegación que participará en el Torneo Internacional denominado Mancada, que se realizará del 18 al 23 de Junio en Cuba; que a continuación detallamos:

- Presidente de Delegación : Nerí Urbano de Pantín
- Entrenador : Walter Saavedra Espinoza
- Gimnastas : Mirtha Pinto Sarmiento
: Gyovanna Barreda Orjeda
: Sandra Pinto Sarmiento
: Kim Ipenza Chacón
: Palmiro Del Solar Andía

Los Gastos que ocasione este viaje, serán cubiertos con Recursos Propios de esta Federación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para quedar de usted.

Atentamente,



[Signature]
JORGE VILLALOBOS SEGURA
PRESIDENTE
Federación Peruana de Gimnasia

JVS/rdc.

*Fr. mitar e
Selec. NAC.
R. Cremer
10-6-91*

10/6/91

DEL DEPÓSITO
Trámite Documental
FOLIO No. 02
Dos

BANCO DE LA NACION

Nº 2918696

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF



IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE DABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA



OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe
certifica haber examinado al Sr. WALTER SAAVEDRA
ESPINOZA, encontrándolo en buen estado de Salud
no portador de enfermedad infecto contagiosa,
apto para viajar al extranjero.

Se expide el presente documento a solici-
tud del interesado para los fines que crea -
conveniente.

Lima, 07 de Junio de 1,991


Jorge A. Delgado C.
MEDICO-CIRUJANO
Ortopedia - Traumatología
C.M.P. 13384 R.E. 5701

BANCO DE LA NACION

Nº 2063071

DEL DEPÓSITO

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE

I.V.91

PERU
D.L. 316

0002,27

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA

BOLETA DEL ECONOMISTA
BANCO DE LA NACION

Agencia San Borja

EXPENDIO DE VALORES

IP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que
suscribe certifica haber examinado a la
Sra. Meri Urbano Paredes, encontrándola
en buen estado de salud, no portadora
de enfermedad infecciosa contagiosa, apta
para viajar al extranjero

Se expide el presente documento a solicitud
de la interesada para fines que esta
a bien

Urb. Flores 29 de febr/51

Ricardo José Ramírez Luna
Médico Cirujano
CMP 18009

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.
DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA
DEL DEPORTE.

FEDERACION PERUANA DE GIMNASIA-CERTIFICADO

MEDICO

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE, EXTIENDE EL PRESENTE
CERTIFICADO MEDICO, A LA SELECCION DE GIMNASIA LOS CUALES SE ENCUEN
TRAN APTOS DESDE EL PUNTO DE VISTA FISICO Y MENTAL:

REPELLIDOS Y NOMBRES:

1.- DEL SOLAR ANDIA, PALMIRO. ✓	APTO.
2.- IPENZA CHACON, AUGUSTO KIM.	APTO.
3.- LEE IPENZA CHACON.	APTO.
4.- PINTO SARMIENTO, SANDRA. ✓	APTO.
5.- PINTO SARMIENTO, MIRTHA. ✓	APTO.
6.- BARREDA ORJEDA, GIOVANNA. ✓	APTO.:
7.- CUADRA ANGELES, GLADYS.	APTO.

LIMA, 06 DE JUNIO DE 1,991

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FGCH/Emz.
c.c. archivo.



AFILIADA A LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE GIMNASIA

Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Votante Documental
FOLIO N° 05
CANC

INFORME TECNICO

Después de los resultados obtenidos por nuestros gimnastas en los Juegos ODESUR, y la performance de cada uno de nuestros deportistas, volvemos a encontrar que uno de los motivos, por los cuales nuestros deportistas no alcanzaron su rendimiento acostumbrado, en los controles respectivos, fue la falta de roce internacional, lo cual se reflejó en el nerviosismo de muchos de ellos, como nos lo manifestará el Psicólogo, del equipo.

En tal sentido esta Federación deseando que nuestros gimnastas lleguen a participar en los próximos compromisos internacionales, como son: Los Juegos Iberoamericanos a realizarse en el mes de Noviembre del presente año, y los Juegos Bolivarianos a realizarse el año próximo; no sólo en optimas condiciones técnicas, sino también a lo que se refiere a la preparación moral evolutiva, es que creemos necesaria la participación de nuestro representante en el Torneo de Moncada a realizarse en Cuba del 18 al 23 de Junio, ya que en el mencionado Torneo participaran gimnastas de alto nivel internacional.

Actualmente nuestros gimnastas se encuentran entrenando concienzudamente de Lunes a Sábado; de 9.30 a 1.00 pm. el equipo de varones, y de 5.30 a 9.30 pm. el equipo de damas, - bajo la dirección de los entrenadores de sus respectivos clubes, habiéndose realizado a la fecha los respectivos controles y siendo el definitivo el que se realizará el día 01 de Junio.

Lima, 28 de Mayo de 1991




JORGE VILLALOBOS SEGURA
- PRESIDENTE
Federación Peruana de Gimnasia



AFILIADA A LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE GIMNASIA

Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

DEL DEPORTE
Votante Documental
FOLIO N.º 06
Leis

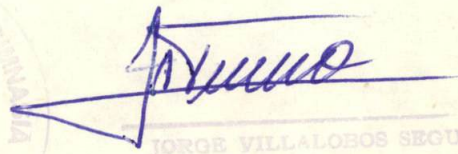
COMPROMISO DE RETORNO

Conate por el presente documento, que la Federación Peruana de Gimnasia, garantiza el retorno de los integrantes de su Delegación, que participaran en el Torneo Montcada, a realizarse en la ciudad de Santiago de Cuba, - Cuba - , la delegación esta integrada por :

- Neri Urbano de Pantín
- Mirtha Pinto Sarmiento
- Giovanna Barreda Orjeda
- Kim Ipenza Chacón
- Palmiro Del Solar Andía
- Walter Saavedra Espinoza.

Lima, 10 de Junio de 1991




JORGE VILLALOBOS SEGURA
PRESIDENTE
Federación Peruana de Gimnasia

DEL DEPORTE
Papel Documental
FOLIO No. 04
Civile

23110 TLGS DE
25846PE GUIGLF0
ZCZC GXA706 HAR851 INDER311
PELA C0 CUHN 037
HABANA 37/35 17 1600

FEDERACION PERUANA GIMNASIA
TLX25846PEGIULF0
LIMA

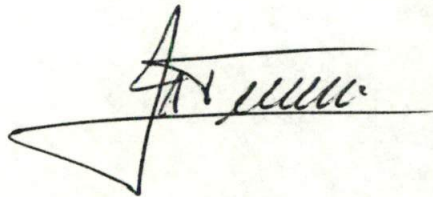
ACEPTAMOS PARTICIPACION TORNEO MARIANA GRAJALES
RITMICA INVITAMOS TORNEO MONCADA ARTISTICA 18-23 JUNIO
2 ATLETAS MASCULINOS 2 ATLETAS FEMENINOS 2 ENTRENADORES
1 OFICIAL URGE RESPUESTA
WILLIAM TORRES
PRES FED CUB GIMNASTICA

COL 25846 18-23 2 2 2 1

AYUDA MEMORIA FEDERACION DE GIMNASIA

- 1) SOBRE VISA SOLICITADA AL ENTRENADOR SEÑOR ORESTES LAZARO PANTIN
- 2) SOBRE TORNEO INTERNACIONAL DENOMINADO MONCADA QUE SE REALIZARA DEL 18 AL 23 DE JUNIO DONDE LO ESTAN INVITANDO CON 8 PERSONAS SIENDO 3 VARONES 3 DAMAS Y 2 ENTRENADORES

NOTA: DOCUMENTO ALCANZADO POR EL COMANDANTE INDACOCHEA

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'A' followed by several loops and a horizontal line extending to the right.



AFILIADA A LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE GIMNASIA

Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU



Lima, 06 de Junio de 1991

Oficio No.170-FPG.91

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de
Deportes de Afiliados
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a usted, con el fin de solicitarle se sirva gestionar, ante quien corresponda, se nos expida la Resolución de Viaje para la Delegación que participará en el Torneo Internacional denominado Moncada, que se realizará del 18 al 23 de Junio en Cuba; que a continuación detallamos:

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| - Presidente de Delegación : | Nerí Urbano de Pantín |
| - Entrenador : | Walter Saavedra Espinoza |
| - Gimnastas : | Mirtha Pinto Sarmiento |
| | Giovanna Barreda Orjeda |
| | Sandra Pinto Sarmiento |
| | Kim Ipenza Chacón |
| | Palmiro Del Solar Andía |

Los Gastos que ocasione este viaje, serán cubiertos con Recursos Propios de esta Federación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para quedar de usted.

Atentamente,

JVS/rdc.

